



0351-2021

Bogotá D.C., 23 de junio de 2021

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0254-2021 Solicitud Prorroga

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo Sr. Reyes, los mejores deseos de bienestar y salud.

En respuesta a su solicitud me permito informarle que debe la prórroga correspondiente al periodo 2021-I, por consiguiente, se tramitara ante la vicerrectoría académica las prórrogas de los periodos 2021-I y 2021-II, correspondiente a tres créditos académicos por cada periodo académico, una vez sean canceladas debe remitir copia a la facultad para que queden registradas.

Atentamente

Ing. Luis Jaime Benavides Pinilla
Profesional de Apoyo Facultad de Sistemas ETITC
apoyosistemas@itc.edu.co
3443000 ext. 199